

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDM/25

ACTA 25

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:22** horas del día **18 de mayo** del año dos mil veintiséis, se lleva a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la **Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana**, en la Sala Revolución, ubicada en el primer piso del Edificio sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión Anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen en Sentido Positivo de los siguientes Asuntos en los términos acordados en la Mesa Técnica de Seguridad Vial y refrendados por la Comisión.

DICTAMEN 16

Asunto 312

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito, así como del Código Municipal, ambos para el Estado de Chihuahua, con la finalidad de

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPD/25**

eximir a las personas con sesenta años o más, del pago de estacionómetros.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

Asunto 322

Iniciativa con carácter de decreto, en la que se propone adicionar un párrafo al artículo 83 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, a fin de eliminar los estacionómetros instalados alrededor de hospitales.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

DICTAMEN 17

Asunto 319

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un inciso G, al artículo 91 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el propósito de catalogar como falta grave, conducir desproporcionadamente a exceso de velocidad.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPD/25**

DICTAMEN 18

Asunto 533

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un inciso al artículo 91 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, a fin de contemplar como infracción vial grave la realización de "carreras clandestinas".

Iniciador o Promovente: GPPAN

DICTAMEN 19

Asunto 582

Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el objeto de considerar como infracción grave, el atropello y choque, cuando no se respeten los pasos peatonales, así como disminuir el límite de velocidad en zonas especialmente vulnerables.

Iniciador o Promovente: GPPAN

V. Asuntos Generales



Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDM/25

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Joceline Vega Vargas** solicita al Diputado **Oscar Daniel Avitia Arellanes** en su carácter de Secretario en funciones, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

***Diputada Joceline Vega Vargas**

***Diputada Magdalena Rentería Pérez**

***Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes**

***Diputado Ismael Pérez Pavía**

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del Diputado **Oscar Daniel Avitia Arellanes** en su carácter de Secretario por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.**

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, solicita al **Diputado Secretario Oscar Daniel Avitia Arellanes** pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual,

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPD/25**

fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día se entró al análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen en sentido positivo de los asuntos **312, 322, 319, 533 y 582**, para lo cual se le concedió el uso de la palabra al titular de la Secretaría Técnica, el cual explico uno por uno los proyectos y a su vez fueron sometidos a votación y aprobados cada uno en lo particular, por unanimidad de las y los presentes, con la aclaración de que los asuntos 213 y 322 van juntos en un solo dictamen por ser ambos tema de estacionómetros, dichos dictámenes se solicitaron añadir a la sesión del martes 19 de mayo.

V.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:40 horas, se da por terminada la reunión de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPD/25

Firman

Por la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

Diputada Joceline Vega Vargas

Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes

Presidenta

Secretario

En funciones de Secretario de la Comisión, de
Conformidad con el artículo 55 del Reglamento
Interior y de Practicas Parlamentarias del Poder
Legislativo del Estado de Chihuahua.